



Hablando de democracia (2)

SANTIAGO MAYOR :: 09/11/2012

Segunda entrega del análisis del sistema político y electoral cubano. En esta ocasión la política de “parlamentarización de la sociedad”.

Tal como se vio en la [primera entrega](#), Cuba cuenta con un sistema político y electoral poco conocido y difundido. Repasaremos en esta ocasión las instancias de participación popular impulsadas y sostenidas por el modelo cubano más allá del momento electoral. Una cuestión distintiva de la democracia cubana respecto del resto del mundo.

Desde 1959, el pueblo como actor de la Revolución

Desde que los revolucionarios cubanos llegaron al gobierno en 1959 la participación popular ha sido uno de los principales motores del proceso. La campaña por la alfabetización en el año 1961 dónde toda la sociedad cubana tomo parte y logró declarar al país libre de analfabetismo en unos pocos meses; la resistencia a la invasión, ese mismo año, de un grupo de mercenarios financiados por la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos; el trabajo voluntario para impulsar la economía del país, son algunos casos de lo que fueron ejemplos de democracia participativa concreta en los primeros años de la Revolución Cubana.

Ahora bien tal como sostiene Ricardo Alarcón, actual presidente de la Asamblea Nacional de Cuba, una vez alcanzados ciertos niveles de desarrollo e igualdad social había que “institucionalizar” la democracia popular cubana. Porque, según Alarcón, la democracia supone “el gobierno ejercido por el pueblo en igualdad”. Una sociedad que no es igualitaria no puede ser democrática.

La constitución de 1976, la parlamentarización de la sociedad y el “periodo especial”

En el año 1976 se sancionó la actual Constitución que rige en la República de Cuba. La misma fue discutida en asambleas populares realizadas en todo el país y aprobada por más del 90% de los votos. Allí se consagra el actual sistema de participación que funciona en la isla caribeña desde entonces.

El modelo cubano consagrado allí implica una “parlamentarización de la sociedad”. Este concepto es tomado del autor austríaco Hans Kelsen quién, analizando la sociedad rusa luego de la revolución de 1917, desarrolló esta idea.

La misma explica que en las sociedades modernas que se desenvuelven en territorios extensos y son complejas en cuanto a su composición es imposible aplicar la democracia directa mediante una asamblea permanente de todos los ciudadanos. Es por eso que es necesario reproducir, siempre y cuando se busque la participación popular masiva, pequeños parlamentos en todas las instancias y lugares que sean necesarios.

Durante el “periodo especial” que vivió Cuba en la década de 1990 este modelo fue puesto a prueba. Con la caída del llamado socialismo real y la desintegración de la Unión Soviética, la isla perdió a sus principales socios comerciales. Su economía se vio fuertemente afectada, llegando a tener que cortar la luz 20 horas diarias, por poner sólo un ejemplo de la realidad cubana de aquellos años.

En ese contexto el pueblo cubano tuvo que tomar decisiones importantes para salvar su economía y, sobre todo, el modelo socialista. A diferencia de los paquetes de medidas que se acostumbra a tomar en el resto de los países, donde las grandes mayorías se enteran por el noticiero las resoluciones que cambiarán su vida, en Cuba el proceso fue distinto.

En diciembre del año 1993, en plena crisis, la Asamblea Nacional decidió convocar a todo el pueblo a dar el debate sobre las resoluciones a adoptar. Durante cuatro meses se llevaron a cabo decenas de miles de reuniones, en las que participaron millones de ciudadanos, en cada uno de los centros de trabajo o de estudio y otros lugares del país. Fue allí que se constituyeron los denominados “parlamentos obreros” y también de allí salieron diversas propuestas e incluso el rechazo a una de las iniciativas impulsadas por la Asamblea Nacional.

Para los que no lo saben, la seguridad social en Cuba es absolutamente gratuita. Ante la situación crítica que atravesó la isla en la década de 1990, los parlamentarios cubanos propusieron que, del sueldo de los trabajadores se descuenta una parte que se destinaría a los gastos de la seguridad social (tal como sucede por ejemplo en nuestro país). Sin embargo, los trabajadores cubanos se opusieron a esta medida que, finalmente, en la nueva sesión de la Asamblea Nacional de mayo de 1994 no fue incorporada debido al rechazo que tuvo en las debates que se habían realizado en todo el país. Constatando de esta forma el carácter democrático del sistema cubano, muy diferente a la propaganda norteamericana que pretende imponer la idea de una dictadura autoritaria.

Ricardo Alarcón sostenía en 1998 que “por aquellos días no eran pocos quienes en el extranjero nos criticaban por una supuesta ‘inacción’ frente a la magnitud de los desafíos que encaraba nuestra economía. Al parecer, la frecuencia con que en el mundo se deciden centralmente, por un grupo reducido de personas y con cierta rapidez, ‘paquetes de medidas’ que afectan la vida de millones, dificultaba percibir lo elemental: en una sociedad democrática, ese tipo de decisiones tiene que reflejar el más sólido consenso y él sólo puede resultar de la más amplia discusión, con la participación de todos”.

Sin embargo sí fueron tomadas otra serie de medidas cuestionadas, desde la izquierda, tanto en el exterior como dentro de Cuba. Alarcón cuenta que “al principio había mucha gente que no compartía estas medidas desde una perspectiva revolucionaria” ya que la alternativa elegida representaba “introducir en la sociedad cubana elementos de la economía de mercado, elementos capitalistas, elementos individualistas, todas esas cosas”. Esos elementos influyeron “en las ideas y en las actitudes. Eso es así desgraciadamente. Pero no hubiera tenido lógica empeñarse en una actitud numantina que nos hubiera llevado a la catástrofe” aclaraba al comparar la salida que se dio en las sociedades de Europa oriental. Y para no dejar ninguna duda afirmaba en 1995 que “puede haber algún idiota que crea que vamos al capitalismo, pero todo lo que hacemos es para salvar las conquistas del

socialismo y crear las bases para seguir construyéndolo cuando podamos”.

Hoy, a más de 15 años de esa afirmación, la Revolución Cubana sigue firme y acompañada de otros procesos en el continente que vuelven a poner el socialismo como un horizonte posible. Lejos de los oráculos neoliberales que pronosticaban el fin de la historia, el pueblo cubano sigue su marcha forjando día a día el sueño de una sociedad justa, democrática e igualitaria.

www.marcha.org.ar

<https://www.lahaine.org/mundo.php/hablando-de-democracia-2>